

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36071** SANTOS GARRIDO, SOCIEDAD LIMITADA

D<sup>a</sup> María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 125/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Isaac Rojo Fernández, frente a Santos Garrido, Sociedad Limitada, se dictó el día 20 de octubre de 2011, decreto por el que se declara al ejecutado Santos Garrido, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 603,56 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 3 de noviembre de 2011.- La Secretaria.

**ID: A110080909-1**